

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 60

Impreso el día 8 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2026

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** y presentación del libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, del autor, investigador Daniel Roberto Pomba. Expresión de beneplácito.

1. **Andino, Rossi, Trotta, Chica, Aguirre, Cafiero y Tita.** (716-D.-2026.)
2. **Andino, Rossi, Trotta, Chica, Aguirre, Cafiero y Tita.** (717-D.-2026.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Andino y otros/a señores/a diputados/a, por los que se expresa el beneplácito de la actividad de presentación del libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, de Daniel Roberto Pomba, a realizarse el 17 de abril de 2026, en el aula magna de la Universidad Nacional de San Juan, cuya editorial publicó dicha publicación en la provincia de San Juan en 2025; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, autoría del investigador Daniel Roberto Pomba, publicado por la editorial de la Universidad de San Juan en el año 2025; a la actividad de presentación, que se llevó a cabo el 17 de abril de 2026, en el aula magna de dicha universidad en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2026.

*Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Guillermo C. Agüero. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. –*

*Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. – Fernanda Miño. – Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Andino y otros/a señores/a diputados/a, por los que se expresa el beneplácito de la actividad de presentación del libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, de Daniel Roberto Pomba, a realizarse el 17 de abril de 2026, en el aula magna de la Universidad Nacional de San Juan, cuya editorial publicó dicha publicación en la provincia de San Juan en 2025. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificado en un solo dictamen, como proyecto de resolución.

*Lorena Pokoik.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la actividad de presentación del libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, de Daniel Roberto Pomba, a realizarse el 17 de abril de 2026, en el aula magna de la Universidad Nacional de San Juan, cuya editorial publicó dicha publicación en la provincia de San Juan en 2025.

*Cristian Andino. – Hilda Aguirre. – Santiago Cafiero. – Jorge Chica. – Agustín O. Rossi. – Paulo A. Tita. – Nicolás A. Trotta.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan*, de autoría del investigador Daniel Roberto Pomba, publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de San Juan en 2025, provincia de San Juan.

*rias en la provincia de San Juan*, de autoría del investigador Daniel Roberto Pomba, publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de San Juan en 2025, provincia de San Juan.

*Cristian Andino. – Hilda Aguirre. – Santiago Cafiero. – Jorge Chica. – Agustín O. Rossi. – Paulo A. Tita. – Nicolás A. Trotta.*